

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000030

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL
DE CARGAS ECUACARGAS S.A.

Se comunica al público que la compañía OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS S.A., prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/.346'000.000, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de agosto de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 98.101012673 de 28 OCT 1998

DURACION.- 100 años a partir de la inscripción de la constitución.

El capital actual de S/.446'000.000 está dividido en 446.000 acciones de S/.1.000 cada una.

En virtud de la referida escritura pública, se reforma entre otros el siguiente artículo: "ARTICULO 17.- Administración y Representación: La sociedad será administrada por un Presidente, por un Gerente General y un Subgerente."

Quito,

28 OCT 1998


Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

EXT. 2024
FAP/ACP
 

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de